



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas Antioquia, catorce de diciembre de dos mil veinte

AUTO	1448
RADICADO	05129 31 03 001 2017 00492 00
PROCESO	SERVIDUMBRE
DEMANDANTE	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN
DEMANDADO	CARMEN ELISA CORREA SUAREZ
DECISIÓN	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA

Se incorpora y pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, en la cual informan no haber procedido con la inscripción de la medida frente a los inmuebles distinguidos con folio de matrícula inmobiliaria No. 001-1158787, 001-1158789 y 001-633862 de conformidad con el oficio 227 del 27 de octubre de 2020 emanado por este despacho.

### NOTIFÍQUESE

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA**

**JUEZA**

**2017-00492 – 14-12-20**